Año I — BARCELONA— 24 de Abril de 1870 — Núm. 38

LA FEDERACION

ÓRGANO DEL CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones.
El CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para la Península Ibérica, *cinco* reales trimestre, *diez* semestre y *veinte* al año.—Para el esterior los mismos precios y á mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real*.

Nos hacemos un deber anunciar á las sociedades de obreros que no hayan designado el punto donde quieren que se celebre el Congreso obrero regional, lo hagan cuanto antes á fin de poder publicar el resultado del escrutinio y poder arreglar todo lo necesario á la celebracion de tan grandioso acontecimiento.

Esperamos que todas las sociedades obreras que tengan por aspiracion la completa emancipacion de los trabajadores, se apresuren á verificar dicha votacion, pudiendo al mismo tiempo elegir el á quien deseen confiar la honrosa mision de representarles.

RESISTENCIA SOLIDARIA

II

Ya espusimos en el número 24 el sistema de resistencia que deben adoptar las colectividades obreras y demostramos su sencillez y suficiencia, para que pueda ser adoptado por todos con la mayor brevedad.

Hoy haremos ver su gran importancia en el porvenir.

En efecto: la union entre todos los obreros de un mismo oficio se ha verificado por el indisoluble lazo del interés de todos; á todos animan los mismos deseos, los mismos sentimientos; pero esto no basta. Se necesita que todos los trabajadores estén agrupados bajo una sola bandera y este resultado no debemos esperarlo de un llamamiento á la fraternidad, porque se trata de solidarizar los intereses, no de tocar el corazon. Pues bien. En este punto tambien las federaciones de resistencia, al sentir la imposibilidad que para las profesiones existe de vivir aisladas, cosa que les demostrará cada huelga, cada lucha que emprendan contra el capital, serán las mas interesadas en unirse todas fuertemente, para ayudarse en todos los casos y obrar de modo que no se perjudiquen. Todos los obreros de las distintas profesiones se consultarán mútuamente antes de comenzar la lucha á fin de lograr en lo posible la indemnidad de los intereses generales.

Despues, los obreros de todos los oficios y de todos los paises observarán que sus sufrimentos son los mismos y trabajarán de concierto en el descubrimiento de las causas del mal. Las federaciones de resistencia las encontrarán, porque además de tomar por punto de partida la práctica, los hechos, son las únicas en las que la cuestion de trabajo ejerce supremacia sobre todas las demás, que no son sino simples consecuencias de la primera y no pueden resolverse sin haber resuelto antes la del trabajo.

Las sociedades cooperativas, mientras sean solo de consumos no conseguirán mas que matar el patronaje porque dejan á un lado los datos mas importantes del problema; esto es, la reparticion del trabajo entre todos los hombres. Solo cuando las cooperativas sean de produccion alcanzarán mas importantes fines y esto no es tan fácil que lo realicen como las sociedades de resistencia, porque cuentan con mayores capitales. Sin embargo; si se adopta el sistema propuesto en todos sus detalles, será igualmente fácil á las cooperativas de consumo convertirse en cooperativas de produccion, puesto que administran los fondos de las de resistencia, haciéndolos servir de poderosa ayuda á todos los asociados y evitando de paso el amortizamiento inútil de los mismos. Creando así sociedades de produccion, se irán adquiriendo los obreros sus instrumentos de trabajo; pero esto no basta: es necesario que el *derecho al trabajo* sea un hecho real y para conseguirlo hay que asegurar el trabajo para todos. Veamos, pues, como resolver esta segunda cuestion.

Sin hablar ahora de las diversas perturbaciones que sufre la industria, podemos señalar dos causas que influyen grandemente en las crísis de trabajo: 1.ª el predominio que se establece en ciertas localidades y en determinadas industrias, y 2.ª el acaparamiento de trabajo hecho por los obreros que trabajan á jornadas demasiado largas. Respecto de la primera, podremos decir que desaparecerá con informes recíprocos de los puntos en que hay falta de brazos por una parte, y por otra limitando el número de aprendices é impidiendo así la invasion de los trabajadores de otros oficios que quizás se hallen mas faltos de brazos.

Por lo que hace al segundo inconveniente ya indicamos en el primer artículo como las sociedades de resistencia podrian moderarlo de modo que todos los brazos puedan tener ocupacion exijiendo la igualdad en el número de horas de trabajo. Despues, andando el tiempo y convertidas en asociaciones de produccion las sociedades de resistencia podrán repartir á los trabajadores entre las diversas operaciones de cada oficio y asegurar el trabajo á cada obrero.

Otra importante cuestion que no debe perderse de vista para asegurar la produccion, es asegurar el consumo. ¿Dejaremos á la concurrencia el cuidado de regular los pedidos ó sea la cantidad de trabajo que necesita la asociacion? seguramente que no, pues esto seria abandonar á la suerte la solucion del problema. Las sociedades de resistencia que velan para asegurar á los obreros una remuneracion equitativa en cada oficio y para repartir los brazos en cada localidad, impiden que la concurrencia entre patrones les sea desastrósa y aseguran á cada oficio el mercado local donde la concurrencia no exista, el dia en que una vasta asociacion obrera haya reemplazado á todos los patrones. Y si por acaso un mercado pudiese hallarse con superabundancia de pedidos, la asociacion resolverá el conflicto bien sea llamando á los trabajadores que pudiera haber en esceso en otros puntos ó bien traspasando á las asociaciones menos favorecidas los pedidos que en aquel punto de produccion no se puedan servir.

De este modo logra la asociacion de resistencia resolver el problema del libre-cambio sin ruina de ninguna industria; puesto que como toda exigencia de aumento de salario conduciria bajo el régimen de la concurrencia, á la ruina de la industria del país, si en los vecinos no se concede igual aumento y las sociedades de resistencia tienden á equilibrar los salarios en los diferentes paises impidiendo que la industria del uno se vea aplastada por la del otro que tenga mas barata la mano de obra y evitan el gran inconveniente en que se han estrellado los economistas de la clase media.

Una vez establecido el equilibrio entre los trabajadores de una industria preciso será que se establezca tambien entre las industrias todas, puesto que cada uno debe esperimentar un grado igual de bienestar. En este punto las sociedades de resistencia conseguirán el resultado, estableciendo el valor de los objetos en proporcion al trabajo que ha costado obtenerle ó mejor dicho segun el promedio de trabajo que se dedique ordinariamente á producirlos. Desde entonces ya no habrá una necesidad absoluta de intermediario alguno en los cambios; los productos podrán cambiarse por productos y el reinado del oro cederá el lugar al de la igualdad en el cambio.

Se ha dicho que llegado el obrero á un salario suficiente para vivir, se detiene en sus aspiraciones, de lo cual deducen algunos, que las sociedades de resistencia son contrarias á la revolucion, pero no es así: una vez llegado este límite se encontrará con otro obstáculo; se quejaba de la insuficiencia de los salarios y luego se quejará de la frecuencia de las crísis del trabajo. Verdad es que podrá obviarlas con la disminuacion de horas de trabajo, pero esta medida no le pondrá al abrigo de las crísis multiplicadas que son consecuencia obligada del órden social de hoy y concluirá por convencerse de que el mal no consiste en tal ó cual abuso, sino en el órden de cosas, en el sistema entero, y como las sociedades de resistencia crean una línea de demarcacion profunda entre esplotadores y esplotados no tendrá mas que desenvolver los elementos que residen en su seno, para que la revolucion quede consumada y se emancipen todos los trabajadores á un tiempo. La reaccion no dispondrá de fuerzas bastantes para contrabalancear el titánico empuje de todos los obreros reunidos, y si intentase luchar seria arrollada y vencida en un momento. Entonces las sociedades de resistencia federadas serán las que convertidas en sociedades de produccion (puesto que ya no tienen á que resistir) constituirán los gobiernos de los paises cuyas funciones serán puramente administrativas, siempre revocables y en una palabra, la fraternidad, la igualdad y la libertad, no solo podrán ejercerse realmente y por lo tanto plantearse sistemas administrativos completamente democráticos, sino que además serán una consecuencia obligada del régimen social del porvenir. No se exigirá como ahora que los diputados pronuncien bellos discursos, sino que cumplan fielmente la tarea que la colectividad de representados les impongan, no serán los dueños, sino los servidores de las colectividades que representen.

Creemos haber demostrado que las sociedades de resistencia, no solo tienen una importantísima mision que llenar en la actualidad, sino que encierran los gérmenes de su gran desarrollo para el porvenir, resuelven los grandes problemas sociales de la distribucion del trabajo y transforman en un régimen igualitario el inicuo órden de cosas existente, asentado en la esplotacion del hombre por el hombre.

POLÍTICA DE LA INTERNACIONAL

IV Y ÚLTIMO

La Asociacion Internacional de Trabajadores para permanecer fiel á su principio y para no desviarse del único camino que le puede conducir á su fin, debe precaverse sobre todo de las influencias de dos clases de socialistas ricócratas: los partidarios *de la política de la clase media, inclusos los revolucionarios de esta*, y los que lo son de la *cooperacion burgés*, es decir, los llamados, *hombres prácticos*.

Dijimos en el número anterior, que la emancipacion económica era la base de las demás emancipaciones. Y en estas palabras hemos resumido toda la política de la *Internacional*.

En efecto, leemos en los considerandos de nuestros estatutos generales la siguiente declaracion: que «*la supeditacion del trabajo al capital, es la fuente de toda esclavitud política, moral y material*, y que por esta razon, la emancipacion económica de los trabajadores es el grande objeto á que debe estar subordinado todo movimiento político.»

Es evidente, pues, que todo movimiento político que no tiene por objeto inmediato y directo la emancipacion económica, *definitiva* y *completa* de los trabajadores, y que no lleva escrito en su bandera, de una manera bien clara y determinada, el principio de la *igualdad económica*, lo cual quiere decir, *la restitucion integral del capital al trabajo*, ó bien *la liquidacion social*,—decimos, pues, que todo movimiento político semejante es de la clase media, y como tal debe ser escluido de la Internacional.

Debe, pues, ser escluida sin piedad la política de los demócratas ó socialistas de la clase media, que, al declarar «que la libertad política es la condicion *prévia* de la emancipacion económica,» no pueden entender por estas palabras otra cosa que esto: las reformas ó la revolucion política deben preceder á las reformas ó á la revolucion económica: por consiguiente, los obreros deben aliarse con los burgeses mas ó menos radicales para hacer con ellos antes las primeras, para hacer luego, si así quieren, las segundas contra ellos.

Protestamos en alta voz contra esta funesta teoría, que no tendria otro resultado para las clases trabajadoras que hacerlas servir mas tiempo de instrumento contra sí mismas, y entregarlas otra vez á la esplotacion de los patronos.

Conquistar *ante todo* la libertad política no significa otra cosa que conquistarla primero enteramente sola, dejando al menos los primeros dias las relaciones económicas y sociales en el mismo estado en que se hallan, es decir, dejando á los propietarios y capitalistas con su insolente riqueza y á los trabajadores con su miseria.

Pero una vez conquistada esta libertad, se dice, podrán emplearla los trabajadores como instrumento para conquistar mas adelante la *igualdad* ó *la justicia económica*.

Convenimos en que la libertad es un instrumento magnífico y poderoso. Pero conviene saber si los trabajadores podrán realmente servirse de ella, si entrarán en su posesion, ó si sucederá lo de siempre, una apariencia engañosa, una ficcion.

Un obrero de nuestros dias, á quien se hablase de libertad política, podria contestar con el estribillo de una cancion muy conocida que dice: «*no hableis de libertad, que la pobreza es la esclavitud.*»

Y en efecto muy enamorado es necesario estar de ilusiones para imaginar que un obrero que se halla en las condiciones económicas y sociales de hoy en dia puede aprovechar plenamente y hacer un uso verdadero y real de su libertad política; pues le faltan dos cosas que no son de despreciar, el tiempo y los medios materiales. Por otra parte, ¿no lo hemos visto en Francia, al dia siguiente de la revolucion de 1848; que fué la revolucion mas radical que se puede desear bajo el punto de vista política?

Los obreros franceses no eran por cierto ni indiferentes, ni pobres de inteligencia, y á pesar del sufragio universal mas lato han sido envueltos por la clase media. ¿Porqué? Porque carecian de medios materiales para convertir la libertad política en una realidad, porque han continuado esclavos de un trabajo forzado á causa del hambre, mientras que la clase media radical, la liberal y hasta la misma conservadora, republicanos unos de la víspera y los otros convertidos en aquel momento, iban y venian, se agitaban, hablaban, obraban y conspiraban libremente, unos gracias á sus rentas, á su posicion lucrativa, otros gracias al presupuesto de Estado, que se habia, como es natural, conservado, y que hasta se habia aumentado á una suma que nunca llegó.

Es sabido lo que de esto resultó: primero las jornadas de junio, mas tarde, como consecuencia necesaria, las jornadas de diciembre.

Pero, se dirá tal vez, los trabajadores mas prudentes ahora por las esperiencias que han hecho, no enviarán ya mas burgeses á las asambleas constituyentes ó legislativas, enviarán simples obreros. Mas ¿qué pueden hacer allí los obreros? Nada. Además de que los obreros diputados, transportados á condiciones de existencia ricócrata y en una admósfera de ideas políticas del todo burgeses, trabajan los burgeses asíduamente para que aquellos dejen de ser trabajadores de hecho, para convertirles en hombres de Estado, para hacerles burgeses. Porque no son los hombres los que hacen las posiciones, sino que las posiciones hacen á los hombres. Y sabemos por esperiencia que los obreros burgeses, frecuentemente no son menos egoistas que los burgeses esplotadores, ni menos funestos á la asociacion que los burgeses socialistas, ni menos vanidosos y ridículos que los burgeses ennoblecidos.

Por mas que se diga y haga, mientras el trabajador permanezca en su estado actual, no habrá para él libertad posible, y los que están interesados en conquistar las libertades políticas sin tocar desde luego las ardientes cuestiones del socialismo, sin pronunciar esta palabra que hace palidecer á los burgeses, *la liquidacion social*, le dicen simplemente: conquista primero esta libertad para nosotros, para que mas tarde podamos nosotras servirnos de ella contra tí.

Pero se objetará á esto, diciendo que son bien intencionados y sinceros estos ricócratas radicales. A ello contestaremos que no hay buenas intenciones y sinceridad bastante poderosas para sobreponerse á las influencias de la posicion.

Si un individuo de la clase media, inspirado por una gran pasion de justicia, de igualdad y de humanidad, quiere sériamente trabajar para la emancipacion del proletariado, que comience primero por romper todos los lazos políticos y sociales, todas las relaciones de interés y de talento, de vanidad y de simpatía con los de su clase. Que comprenda antes que todo, que no hay reconciliacion posible entre el proletariado y aquella clase, que no viviendo sino de la esplotacion de los demás, es el enemigo natural del proletariado.

Despues que haya vuelto definitivamente las espaldas al mundo ricócrata, entonces puede venir á formar bajo la bandera de los trabajadores, en la cual hay estas palabras: «Justicia, Igualdad y Libertad para todos, abolicion de las clases por la igualacion económica de todos. Liquidacion social.» Y será bien recibido.

Por lo que hace á los socialistas burgeses y á los obreros burgeses que nos vengan á hablar de conciliacion entre la política de la clase media y el socialismo de los trabajadores, solo un consejo tenemos que dar á estos últimos: que les vuelvan las espaldas.

Ya que los socialistas burgeses se esfuerzan en organizar hoy, *con el reclamo del socialismo*, una formidable agitacion obrera, para conquistar la libertad política, una libertad, que como acabamos de ver solo aprovecharia á la clase media: ya que las masas obreras, llegadas á la inteligencia de su posicion, ilustradas y dirigidas por el principio de la Internacional, se organizan realmente, y empiezan á formar un verdadero poder, no nacional sino internacional; no para trabajar por los intereses ricócratas, sino para los suyos propios; ya que, aun para realizar este ideal de los ricócratas, es decir, una completa libertad política con instituciones republicanas, es necesaria una revolucion, y puesto que ninguna revolucion puede triunfar sino con el poder del pueblo: ya es hora de que este poder deje de atizar el fuego para sus señorías los burgeses, y sirva solo para hacer triunfar la causa del pueblo, la causa de todos los que trabajan contra todos los que esplotan el trabajo.

La Asociacion Internacional de Trabajadores, fiel á su principio, no dará jamás la mano á una agitacion política que no tenga por objeto inmediato y directo *la completa emancipacion económica del trabajador*, es decir, la abolicion de la clase media como clase económicamente separada de la masa de la poblacion, que no ayudará á ninguna revolucion que desde el primer dia, desde el instante primero no escriba en su bandera la *liquidacion social*.

Pero las revoluciones no se improvisan. No se hacen arbitrariamente ni por los individuos, ni aun por las mas poderosas asociaciones. Independientemente de toda voluntad y de toda conspiracion, son siempre llevadas por la fuerza de las cosas. Se las puede prever, alguna vez sentir su aproximacion, jamás acelerar su esplosion.

Convencidos de esta verdad, nos hacemos la siguiente pregunta: Cuál es la política que debe seguir la Internacional durante este período mas ó menos largo de tiempo que nos separa de esta terrible revolucion social que todo el mundo presiente hoy.

Haciendo abstraccion, como lo mandan sus estatutos, de toda política nacional y local, dará á la agitacion obrera en todos los paises un carácter *esencialmente económico:* proponiendo, como fin: la disminucion de las horas de trabajo y el aumento de los salarios; como medios: *la asociacion de las masas* obreras, y la formacion de cajas de resistencia.

Hará la propaganda de sus principios porque siendo estos principios espresion precísima de los intereses colectivos de los trabajadores de todo el mundo, son el alma y constituyen toda la fuerza vital de la Asociacion.

Hará esta propaganda extensamente dejando las susceptibilidades de la clase media á fin de que cada obrero salga del estupor intelectual y moral en que se esfuerzan en tenerle, y comprenda su situacion, sepa exactamente lo que deba valer y hacer y con que condiciones puede conquistar sus derechos de hombre.

Hará una propaganda tanto mas enérgica y sincera, cuanto que en la misma Internacional hallamos frecuentemente influencias que afectando desprecio por estos principios, quisieran incluirlos en una teoría inútil, y se esfuerzan en llevar de nuevo á los trabajadores al catecismo político, económico y religioso de las clases medias.

Finalmente se estenderá y organizará fuertemente á través de las fronteras de todos los paises, á fin de que cuando la revolucion llevada por la fuerza de los sucesos sobrevenga, tenga fuerzas verdaderas, sepa lo que debe hacer y por esto sea capaz de apoderarse de las cosas y darles una direccion verdaderamente saludable para el pueblo; una organizacion internacional y prudente de las asociaciones obreras de todos los paises, bastante fuerte para reemplazar la constitucion política de los Estados y de la clase media que ya están deshaciéndose.

Acabaremos esta esposicion fiel de la política de la Internacional reproduciendo el último párrafo de los considerandos de nuestros estatutos generales:

«El movimiento que se verifica entre los obreros de los paises mas industriales de Europa, inspiran nuevas esperanzas, y advierte solemnemente á los obreros que no caigan en los antiguos errores.»

El dia 4 del corriente se ha inaugurado el Congreso de la Asociacion Internacional de las sociedades obreras romandas, en Chaux de Fonds, (Suiza). Las resoluciones de este Congreso son importantes: lo cual nos obliga á ocuparnos de ellas el próximo número con la detencion que se merecen.

No obstante, nos hacemos un deber en saludar cordialmente á la mayoría de los delegados que han interpretado en sus acuerdos la verdadera marcha que importa seguir la Asociacion Internacional de los trabajadores, para llegar cuanto antes á la completa emancipacion de *todos* los proletarios, en el colectivismo, sin aliarnos con ningun partido político de la clase media; y haciendo constar una vez mas «que la emancipacion de los trabajadores ha de ser obra *de los trabajadores mismos.*»

Saludamos cordialmente al nuevo órgano de la federacion romanda, que hemos recibido, titulado: *La Solidarité*.

Otra buena noticia.

En Valencia se ha constituido un «Centro Federal de las sociedades Obreras Valéncianas», al cual saludamos con verdadero placer.

Segun vemos, el movimiento obrero se estiende en todas partes. La asociacion y federacion obrera va en notable aumento, no solamente en España sino que tambien en todos los paises.

En el número inmediato nos ocuparemos mas de la federacion obrera valenciana, publicando el oficio que ha tenido á bien remitirnos.

¡Salud y fraternidad!

A LOS OBREROS FUNDIDORES DE VALENCIA

Hermanos:

Hoy os dirigimos nuestra voz amiga, para indicaros lo que es provechoso hacer para vuestro mayor bienestar, dentro de la sociedad en la cual estamos fatalmente condenados á vivir, en la cual, como vosotros sabeis, solo impera la esplotacion del fuerte contra el débil, del que nada en la abundancia, contra el que no tiene lo suficiente para atender á sus necesidades.

Si todo mal necesita un remedio, no podemos, no debemos, los obreros, demorar por un solo momento, el emplear todos aquellos medios que pueden influir poderosamente para curar nuestros males; y tanto mas es nuestro deber hacerlo enseguida, cuanto que no se trata solamente de adquirir nuestro mayor bienestar material, sino tambien de nuestro necesario desarrollo intelectual, y del disfrute completo de nuestros mermados derechos.

Y todo el remedio á los funestos males que sufrimos hoy, queridos hermanos, está en nuestras manos, está en nosotros mismos, si sabemos inspirarnos, como debemos, en los grandes principios de la moderna ciencia social, que ha venido á alumbrarnos en medio de este funesto caos en que vivimos, enseñándonos el verdadero camino.

Nuestros males, nuestros sufrimientos como obreros fundidores, bien los sabeis, porque bien los sentís...... el remedio, apreciados hermanos nuestros, esta en la **ASOCIACION**.

Ah! sí, la Asociacion. Santa palabra que demuestra el resultado de tantos siglos de esclavitud como de estudio para sacudirla: santa palabra que demuestra positivamente la manera como realizaremos nuestra emancipacion social.

Asociaos, queridos amigos; considerad que solamente unidos, formando un solo cuerpo, podremos luchar y vencer á la clase media, con lo cual nosotros no tenemos nada de comun; no olvideis jamás que nuestros esplotadores mucho mas peores que las fieras, se nutren con nuestra sangre, se lavan con nuestros sudores. Y tened en cuenta tambien que perpetuamos y consentimos nuestra servidumbre, sino empleamos los medios para rechazarla, si, en una palabra, no nos asociamos.

Ved, pues, cuan imperiosa es para el obrero, en general, la necesidad de asociarse. Dentro de la asociacion, no solo nos esforzamos para tomarnos, en su dia, nuestros derechos; sino que adquirimos mayores hábitos de fraternidad y de amor entre nosotros mismos, que vivimos en la miseria, apesar de ser, junto con los demás hermanos, los otros trabajadores, los que hemos creado toda la riqueza social de todos los siglos y de todos los tiempos.

En la seguridad en que estamos de que atendereis nuestra voz amiga, inspirada en los mas buenos deseos; y en la experiencia de algunos años de asociacion, de que formareis sociedad del oficio, os desea salud y emancipacion social,

Vuestra hermana,

LA SOCIEDAD DE FUNDIDORES DE BARCELONA.

1.° de abril de 1870.

ESTUDIOS SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL

III

Seria incompleto nuestro propósito de que mejore la instruccion de nuestra clase; seria ineficaz la legislacion que sobre esta materia hemos propuesto á nuestro anterior artículo; si al mismo tiempo no se legislaba sobre la regularizacion de las horas de jornal, y sobre todo, el trabajo de los niños.

Sobre este particular se han hecho leyes en las monarquías de Inglaterra, Prusia, Francia y Alemania, y en la República de los Estados-Unidos, y creemos que tambien en Suiza y muchas de las Repúblicas del Sur Americano.

Así, pues; nuestros meticulosos individualistas salvarán sus escrúpulos sobre esta materia viendo el ejemplo de estas naciones, y puesto que tanto se ha querido imitar en España lo que se ha practicado allende el Pirineo, hágase hoy, ya que á lo menos esta vez irán juntas la imitacion y la justicia.

Si se ha legislado en cuestiones de higiene sobre la limpieza general tanto exterior como interior; si á un ciudadano se le impide que no tenga en depósito aguas putrificadas, estercoleros cerca de vecindad, etc., etc., y todo esto se hace en bien de la salud pública; si se persiguen ciertos centros de corrupcion en nombre de la moral; de la misma manera y con mas poderosos motivos debe hacerse una ley que fije el máximum de las horas de ocupacion diaria, y que reglamente el trabajo de los niños; primero porque lo exige la higiene, y segundo porque lo obliga la moral.

Fácil nos será el probar lo consignado con pruebas irrebatibles. Y, no crean nuestros lectores que sea esto jactancia, es que son tan poderosos y claros los motivos que aduciremos, que por poca que sea la inteligencia del que nos lea, comprenderá la razon que nos abona.

Hay ciertos establecimientos fabriles, en particular en puntos despoblados y de fuerza hidráulica, que el trabajador tiene en ellos otra *ergástula* de la esclavitud moderna. Muchas son las que trabajan desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche; algunas se rebaja una hora por la mañana y otra por la noche, pero de todos modos, puede hacerse constar que se trabaja mucho, muchísimo mas de diez que puede resistir la naturaleza humana. Los obreros dedicados al trabajo de estos talleres, generalmente están enfermizos, y habiendo una gran mayoría de mujeres jóvenes entre ellos, de aquí el resultado de una degeneracion á consecuencia de marchitarse las fuerzas físicas y creadoras.

El obrero en estos *ingenios*, es considerado poco menos que una máquina, pues cuando no sirve se le echa á la calle, no teniendo otro amparo que el hospital, en donde muere ó queda imposibilitado para trabajar, mientras que la máquina recibe sus reparaciones y es cuidada con mucho esmero.

Es imposible, pues, que el trabajador que está ocupado tantas horas en un trabajo penoso y en una atmósfera viciada, pueda dedicarse á mejorar su educacion, y viendo siempre en lontananza un porvenir sombrío, acoje todas las utopias que se le presentan, para vengarse de las iniquidades de que es víctima.

Por esto nosotros, que amamos sinceramente el principio de fraternidad, que deseamos que se corrijan todas las injusticias sin avivar el ódio de clases, que buscamos con avidez la justicia social respetando el trabajo acumulado, proponemos la legislacion sobre este particular, por creerlo indispensable dado el estado de ignorancia y postracion, en que se encuentra la clase obrera en todos sus ramos.

Las revoluciones políticas en su verdadero sentido tienden á igualar los derechos de todos los ciudadanos; mientras subsiste una injusticia, hay lucha de propaganda ó de fuerza, segun el criterio de los poderes y de la oposicion; pero seria incompleta la revolucion democrática, si con una proteccion justa y razonable por parte del Estado, no neutralizase las iniquidades de los sistemas privilegiados que han subsistido.

Así, pues, creemos que todos los obreros aceptarán esta idea, pedirán con nosotros á las Córtes que sobre el particular legislen, y, de no peor condicion que el obrero de otros paises, podremos reclamar el que el jornal sea de diez ú once horas de trabajo. Tambien estamos seguros, ó por lo menos lo esperamos, que los hombres políticos de nuestra nacion, tendrán en cuenta las razones que esponemos y las atenderán como es debido.

Los niños hoy son aceptados en todas las fábricas á la edad de 7, 8 y 9 años. Estos hacen allí una vida puramente animal, y si se escapan de ser mutilados por los dientes ó cilindros de una máquina, suben la inmensa mayoría raquíticos y enfermizos, y en el trabajo, unidos los dos sexos, y sin poder recibir ninguna clase de instruccion, puesto que no tienen tiempo para cultivarla, se les embotan los sentidos, y sin conciencia del bien y del mal siguen solamente los impulsos de su naturaleza, resultando de ello algunas veces, «apesar del cuidado de muchos individuos amantes de la mejora moral y material del proletariado,» ciertas inmoralidades, que lamenta el hombre de buenos sentimientos; pero que el moralista mas rígido debe disculpar; como consecuencia de una iniquidad social.

Pues bien; es indispensable poner correctivo á estas maldades; es necesario imitar á los paises civilizados que sobre esta materia han legislado, y no permitir que los obreros-párvulos sean víctimas inocentes de la esplotacion egoista, de la miseria y de la ignorancia.

En Inglaterra, Prusia, Francia y Alemania, no pueden admitirse niños en el trabajo. Lo que mas concede es hasta la edad de diez años. De esta hasta catorce, no pueden los niños ocuparse mas que la mitad del dia, pudiendo el resto emplearlo en la escuela, y en la expansion y alegría que tanto contribuye al desarrollo físico de la niñez. Imitar esta legislacion no creo que nadie diga que sea un absurdo, y al mismo tiempo que se cumple una necesidad económica en el estado en que se halla nuestra agricultura y nuestra industria, se propaga la laboriosidad quitando tantos niños vagamundos como se ven en ciertos centros, y acompañado de nuestros principios de instruccion, se logra mejorar el estado moral del *cuarto estado*.

¿No es, pues, ya llegada la hora señores *revolucionarios* que tanto prometisteis, que hagais leyes que enmienden estos males sociales? ¿No comprendeis que es necesario mejorar la condicion del *cuarto estado*, y que mientras la práctica de los derechos democráticos, la instruccion y demás progresos sociales le pongan en condicion de resistir y emanciparse, donde no baste el individuo para realizar lo justo, debe llegar la accion del Estado? ¿No han legislado todos los gobiernos, interviniendo en cuestiones sociales por creerlo de utilidad general? ¡Ah! Creednos. La clase proletaria necesita tocar hechos. Han entusiasmado los discursos mientras duraba la fiebre revolucionaria, pero cuando el sentimiento ha dejado paso al raciocinio; cuando el entusiasmo cede á la filosofía; lo que se desea es palpar hechos, y estos han de estar conformes con la civiilizacion moderna.

De esto se deduce, que la economía-social, superior y anterior á la economía-política, debe buscar el remedio mas eficaz sobre estos males sociales.

En la cuestion de jornales supletorios, hay otra cuestion que la consideramos en nuestro pobre criterio ilegislable; pero que las colectividades obreras deberian corregir de la manera mas factible y justa. Aludimos al trabajo de las mujeres. Comprendemos, que partiendo del principio de no aceptar al trabajo los párvulos de ambos sexos hasta la edad indicada, dado el estado económico de nuestra clase debe admitirse el que trabajen las mujeres; pero aconsejamos á nuestros hermanos en asociacion que hagan todos los posibles para impedir, el que la mujer casada asista á los talleres. Muchos serian los motivos que podríamos aducir sobre este particular, tanto en lo moral como en lo material, sin embargo, procuraremos limitarnos á los de mas interés. Una madre de familia, una esposa, es imposible que pueda atender á la instruccion de la familia, y á satisfacer los dulces goces domésticos de su esposo, despues de catorce horas de trabajo, y en predisposicion de relajarse en ciertos contactos. Encerrada en el taller pasa todo el dia separada de su esposo y de sus hijos, que apenas pueden recibir de ella el mas insignificante cariño. En este estado la familia se desarrolla de una manera miserable, teniendo una ignorancia completa del respeto á los mayores. El marido no encuentra ningun placer ni aliciente que le satisfaga, y para suplir estos goces domésticos, huye á la taberna ó al café, en donde gasta lo que deberia economizar para librarse de la esplotacion. Hay escepciones honrosas; podemos hablar de ellas por esperiencia; pero dado el estado general de la clase obrera, es una gran calamidad el que la mujer casada se ocupe en el trabajo de las fábricas.

Concluyamos. Hay tres clases asociadas de trabajadores, que de legislarse sobre las horas de jornal; sobre el trabajo de los párvulos; y ellos determinar sobre el trabajo de las mujeres casadas; que mejorarian mucho su condicion. Aludimos á los hiladores, jornal, y tejedores mecánicos. Esto daria muchísimos mas resultados que todas las huelgas impremeditadas, inoportunas y antieconómicas, evitando perturbaciones sensibles y peligrosas, las cuales consecuencias siempre han sido contrarias á la clase obrera.

Si bien hemos citado estas clases, debemos tambien demostrar que la participacion seria general en toda la clase proletaria. Pues esperamos de los centros obreros, que procurarán hacer todas las jestiones posibles para la realizacion de tan útil idea.

Gracia 18 de abril de 1870.—*José Roca y Galés.*

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE DERECHO SOCIAL

para uso de las clases proletarias

VIII

EL PRINCIPIO PENAL

Obreros: En el artículo anterior, de induccion en induccion, hemos llegado á probar que, instintivamente, la sociedad no reconocia que tuviese derecho á castigar al que la faltase; y por consiguiente hemos establecido que el derecho penal se reducia á un principio, en cuya virtud la sociedad ha de pedir al que le falte, razon de su irregularidad, y si quedase convicto

de que ha procedido mal, secuestrarle hasta que le diese garantías de que en adelante se sujetará á las leyes: advirtiendo que la sociedad ni este derecho al secuestro podrá ejercer si por el contrario ella quedase convicta de ser causa del ataque ó de la irregularidad en litigio.

Este principio, sobre el cual llamamos la atencion de todas las personas que nos leen, es, como hemos visto en el artículo anterior, uno de aquellos de los que la sociedad tiene conciencia, si bien por ahora de una manera muy oscura y confusa; y si entonces probamos por induccion que este principio forma parte de toda sociedad basada en la justicia, hoy lo probarémos por deduccion.

El hombre ha sido puesto en la tierra para que, en la sociedad de todos sus semejantes cumpliese las leyes de su espíritu y de su cuerpo, como son, la especulacion intelectual y la nutricion material. Las primeras las cumple ejercitando las bellas facultades de su alma con el estudio, la meditacion, la contemplacion. Las segundas ejerciendo sus fuerzas corporales, labrando los campos, construyendo casas, trabajando manufacturas, y otros actos por el estilo que no es importante nombrar.

Si, pues, el hombre ha venido á la tierra para este objeto; el sábio artífice que le dió este destino hubo de darle tambien un alma en armonía con él; y así como para que viviese y se propagase, concordó admirablemente sus partes nutritivas y genitales; para que pudiese vivir con sus semejantes hubo tambien de concordar su carácter, sus inclinaciones, sus pasiones. Así lo prueba la esperiencia, pues vemos que el hombre por grandes injusticias que reciba de la sociedad no sabe separarse de ella, y prefiere vivir abatido con sus semejantes, á vivir independiente y rico en el desierto.

Dotado, pues, el hombre de estas cualidades naturales, su vida ha de ser una concordancia inalterable. Naciendo en el seno de una familia, su naturaleza misma ilustrada por los ejemplos y la educacion, le inclina á respetar tiernamente á sus progenitores; á amar á sus hermanos, y á tratar con un sentimiento determinado á los demás individuos de su familia, segun sea el parentesco que tenga con ellos.

Criado el hombre en una sociedad en la cual cada uno cumple su deber, teniendo por la autoridad, por el prójimo, por la justicia el profundo amor y respeto que la naturaleza y la conciencia bien educada enseñan; desde temprano se desarrollan en su alma aquellos sentimientos, y cuando llega á la edad de cumplirlos, no es su cumplimiento lo que le cuesta, sino su violacion.

Como ninguna de sus facultades ha sido comprimida, ni ninguna de sus necesidades ahogada, como ha podido desarrollar su espíritu y su cuerpo hasta adquirir su plenitud personal; aquel hombre no se ahoga, aquel hombre no tiene ninguna agitacion, aquel hombre vive con la mayor tranquilidad. Llegado al tiempo del aprendizaje, aprende el oficio que le es mas propio; llegado al tiempo nubil halla en torno suyo la compañera que ha de completarle y ayudarle á hacer su mision.

Nosotros no queremos disputar ahora largamente sobre si en estos pasos puede ó no encontrar de parte de sus padres y de su amada dificultades que alteren la apacibilidad de su vida; reduciéndonos á decir, que sobre la eleccion de oficio no puede haber ninguna, porque aun ahora apenas las halla el hijo de familia, viniendo la eleccion del oficio por consejos paternos é inclinacion propia; y tampoco ha de encontrarlos en sus amores, porque cada hombre halla en el mundo la mujer cuyo carácter está mas en armonía con el suyo, y así, una vez hallada, ni por parte de él ni de ella puede haber dificultades. El hombre no se prenda de la hermosura, sino de aquellas cualidades femíneas que congenian con él; y por consiguiente, cuando busca desinteresadamente una compañera, elige aquella muger que se aviene con sus disposiciones morales. Entonces tanto él como ella han hallado su respectivo complemento, porque si el carácter de ella se ajusta al de él; el carácter de él se ajustará tambien al de ella.

Si en la actualidad hay amores desgraciados es porque nuestro estado social, imperfecto, no deja desarrollar el ser humano, y vuelve al hombre en un sér inarmónico, monstruoso unas veces y otras decaido; lo cual no solo impide que pueda elegir bien aquella mujer, cuya naturaleza está en mejor concordancia con la suya; sino que creando para uno y para otro necesidades artificiales, pero apremiantes, le obliga á él á buscar una mujer mas rica, y á ella un hombre mas opulento, haciendo ambos entera abstraccion de sus necesidades personales.

El hombre, pues, nace, crece, trabaja, se propaga, sin necesidad ninguna de faltar á las leyes sociales. Porque siendo niño, la naturaleza y el ejemplo le enseñan á cumplir las leyes de la puericia; siendo adulto, le enseñan á cumplir las escolásticas; siendo jóven, nada contraria sus necesidades, y por consiguiente todo le lleva á respetar la justicia. ¿Qué puede hacer entonces el hombre que merezca la muerte, el presidio, la cárcel penitenciaria? Nada; nada absolutamente. Puede cometer alguna leve falta que merezca reprimirse. No puede cometer delito ninguno que haya de castigarse. ¿Faltará al respeto á sus padres? No, porque sus padres se respetarán bastante para imponérselo desde la mas tierna edad, y en este caso es imposible que nadie tenga el atrevimiento de hacerlo. ¿Faltará al de los maestros? Menos, porque sobre el que infunden por su solo ministerio, se añadirá el que les tiene la sociedad y la familia. ¿Faltarán al prójimo? Tampoco, porque la naturaleza, el ejemplo, la costumbre, la educacion lo harian inviolable. ¿Cómo es posible que entonces las riñas, los robos, los asesinatos tengan lugar? ¿Para qué querrá el hombre el bien de otro? ¿La vida de otro?

La sociedad, pues, no tiene derecho á castigar al que le falta, porque si cumple sus leyes fundamentales, no es posible que existan delincuentes.

Cuanto hemos dicho hasta aquí es lógico; está sacado de un laborioso estudio del hombre y la sociedad. En apoyo de ello añadiremos algunas observaciones que acaben de persuadir y convencer.

Respecto á la veneracion de los hijos por sus padres, sabido es que ha habido pueblos cuyas leyes no se ocupaban del parricidio, por reputarlo imposible: tan natural es la sumision filial.

Respecto á la veneracion por las leyes sociales, de tal manera es natural, que el criminal por injustas que sean, se sujeta á su penalidad y la recibe con resignacion.

No cabe aquí añadir ejemplos. Nuestra teoría es natural, lógica, irrefutable, no teniendo un solo punto que no esté basado en una rigurosa especulacion psicológica y social. El hombre y la sociedad, como hemos visto en el artículo anterior, se encaminan á ella y un dia no podrán menos de reconocerla y aceptarla.

Pues bien, si el hombre asesina, si el hombre roba y estafa, si el hombre viola el pudor, ¿de qué viene? ¿quién tiene la culpa? ¿quién se atreverá á castigarle? Desde el instante que se ha hecho ley suprema que el hombre estaba libre de toda solidaridad social, se le ha entregado á todo el ardor de su ambicion. Entonces ha aspirado á mandar, á acaparar, á tener riquezas; se han desconcertado sus facultades; la concupiscencia ha ocupado el lugar de la justicia; se ha pervertido el entendimiento; se han enlodado las pasiones. Con la falacia ha seducido al prójimo, con la fuerza la ha dominado, con la dominacion ha pasado el tiempo en la vagancia, con la vagancia no le ha satisfecho los placeres naturales y ha buscado otros que forzando la naturaleza tenian mas atractivo. El esclavo, no reconociéndose inferior al tirano, ha querido ocupar su lugar, y lo ha escalado con la falacia tambien y la fuerza. Los oprimidos llenos de amargura, embrutecidos, se han enconado y atacado con los mismos medios que sus señores usaban. Tal es el orígen del desórden social. Entonces se han inventado los códigos y las penas. ¿Pero era justo? ¿Era necesario?

Justo no lo era, porque lo que habia de hacerse era volver á cada uno lo que era suyo. Necesario tampoco, porque nada remediaba, ni tampoco nada remedió. ¿Y con qué cara podian aquellos hombres imponer esas penas? Ellos, los fautores de todo el daño, ellos, los maestros de todas las maldades, ¡ellos castigarlas! ¡ellos reprobarlas! Así es que, despues de haber pasado la sociedad durante muchos siglos por este yerro, ha venido á un punto en que atónita de encontrar su conciencia en contradiccion con sus actos, sus actos en contradiccion con su constitucion, no ha sabido qué pensar y se ha dejado llevar de los movimientos de su naturaleza, marchando al porvenir mas instintiva que razonablemente.

Ya hoy reflexiona si las penas infaman ó degradan, y piensa que no. Ya hoy distingue al criminal del delincuente, y tiene por este unos miramientos respetuosos. ¿Pero por qué estas distinciones? Si el hombre tiene la culpa de sus faltas, ¿por qué distinguir del asesino al escritor, por ejemplo, que ataca la justicia de una ley? ¿No falta mas el segundo que el primero? Así lo pensaban los antiguos, y con mucha lógica mataban á Sócrates, á Jesus, á Catilina, á los disidentes religiosos. En efecto. Si la sociedad tiene una constitucion perfecta, ¿no es un horrendo delito atacarla, sea con las armas, sea con la pluma? Sí. Pero si la constitucion es mala, ¿cómo puede atreverse á cartigar dos de sus consecuencias, el crímen del ladron y asesino y el delito del escritor y orador? Refórmese entonces, y ni habrá hombres que roben y maten, ni sabios que escriban y hablen contra ella.

Así entendemos nosotros el principio penal.— *Luis Carreras.*

CUADERNOS DEL TRABAJO

NI NOS ESTRAÑA, NI NOS ASUSTA.

Los obreros ocupados en los talleres del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante están esperimentando de una manera sensible las tristes consecuencias de la tiranía capitalista.

Habíamos resuelto no ocuparnos de esta cuestion hasta que se hubiera terminado de una manera ú otra, pero hoy, en vista del giro que la Compañía ha venido dando á la cuestion, no podemos, sin hacer traicion á nuestro deber, permanecer por más tiempo guardando silencio.

El dia 16 del pasado mes de marzo, la Compañía hizo colocar en los talleres una circular en la cual se *ordenaba* de una manera terminante, que la hacia semejante á un bando, que en lo sucesivo no se pagaría á los trabajadores sino por mensualidades vencidas; en dicha nueva ley se decia que al obrar así, la Empresa habia obedecido á su deseo de establecer *la igualdad* entre todos los empleados: bien hubiéramos querido poder insertar íntegra la circular, pero la Empresa, que por lo visto tenia interés en que los obreros no pudiesen enterarse de la forma en que estaba concebida, cuidó de hacerla retirar en el mismo dia.

Esto no obstante, bastó para producir un descontento general entre los obreros el saber la bestial imposicion que se les hacia y acordaron reunirse á la salida del trabajo en el círculo de la Internacional para discutir y acordar la mejor manera de impedir se llevase á cabo; así lo verificaron, estableciéndose una animada discusion que puso más de relieve lo injusto y perjudicial que era para los obreros, que cuando trabajan no ganan más que para las primeras necesidades, el tener que aguardar un mes para percibir sus jornales: en su consecuencia fué propuesto que se nombrase una comision de individuos de su seno, que se encargase de redactar una exposicion dirigida al Consejo de Administracion, que debiera ser presentada á la aprobacion en la noche siguiente y antes de ser remitida á su destino, lo cual fué aprobado con la enmienda siguiente: «Teniendo en cuenta que pueden ocurrir disturbios si, como es probable, decide la compañía sean despedidos de los talleres los individuos que compongan la comision, lo que equivaldria á lanzar entre los obreros un nuevo motivo de trastornos que tal vez convengan á alguno más que á los obreros, dicha comision deberá componerse precisamente de individuos que siendo obreros como nosotros y miembros de nuestra Asociacion, no estén sin embargo ocupados de los talleres, por lo cual, confiando qúe el Comité de la Internacional podrá imprimir á este asunto el carácter de conciliacion que nos anima, confiamos al mismo su gestion, debiendo darnos cuenta de su resultado en el más breve plazo posible;» esto acordado se levantó la sesion, quedando en reunirse en la noche siguiente, como se verificó, para oir la lectura de la exposicion.

Esta mesurada exposicion fué entregada por los firmantes, el viernes 18, al Consejo de Administracion, hallándose reunido en junta, el cual, dicho sea de paso, no se dignó recibir á la Comision, limitándose á hacer saber á los ciudadanos que la componian, y por conducto de un individuo cuyo nombre ignoramos, que necesitando oir antes al Director, se nos mandaria la contestacion al círculo de la Asociacion cuyas señas recibió; pero lejos de hacerlo así, gestionaron con la autoridad, consiguiendo que un delegado de la misma pasase á la Asociacion á tomar nota de los domicilios de los tres miembros de la comision, como si se tratase de algunos criminales á quienes fuese conveniente para la seguridad pública tener bajo la vigilancia de la autoridad.

Al dia siguiente volvió á presentarse en la Asociacion el delegado de la autoridad pidiendo al secretario general le acompañase á la presencia del señor Porrero, jefe de órden público, llevando el Reglamento de nuestra Asociacion visado y sellado por el gobernador, y un número de nuestro periódico LA SOLIDARIDAD.

Llegados á la presencia del señor Porrero fué interrogado nuestro secretario sobre su carácter oficial en la Asociacion, añadiendo dicho Porrero que el motivo de exigirnos la presentacion del Reglamento era por dos razones: la primera *porque en el archivo del gobierno no aparecia el ejemplar que debiamos haber entregado* (y que entregamos oportunamente por ser condicion que se nos impuso para autorizarnos el original), y segunda; *por una exposicion que habiamos presentado á la empresa del ferro-carril, la cual estaba inspirada en un marcado espíritu socialista* (no la Empresa, la solicitud) *y en la que se proclamaba el derecho al trabajo, ideas con las cuales no podia transigir de ningun modo, hallándose decidido á no consentir que tal cosa continúe, atreviéndose á amenazarnos con la promesa de que habia de hacer todo lo que estuviera de su parte para matar la Asociacion.*

¡Qué Porrero! ¿Con que segun V. en la exposicion que dirigimos á la Compañía del ferro-carril, se pedia el derecho al trabajo? Vamos; V. por fuerza no la ha leido; de lo contrario habria que confesar que no lo entiende V., señor Porrero; si es así convendria que hiciese V. lo posible porque la lea una persona, que se la esplique, y tal vez por ese medio llegase V. á comprender, señor Porrero, que lo que únicamente se proclama en ella es lo que hubo el propósito de proclamar; el derecho al cobro inmediato del reducido jornal que por un trabajo mas penoso, mas útil y digno que el de V. reciben los referidos obreros: pero aun suponiendo que fuese cierto ¿qué le importa á Porrero, ni quien le mete á Porrero á fiscal de nuestros escritos, ni á censor de nuestras ideas? ¿Como se atreve Porrero, investido del carácter de autoridad y en su despacho del Gobierno civil á amenazarnos con que matará la Asociacion, olvidándose de que entre nosotros, que estamos asociados en virtud del derecho que la Constitucion nos reconoce, y el que nos anuncia que hará todos los esfuerzos por violar la ley fundamental del Estado, mediaba igual diferencia que existe entre el que cumple y el que no cumple sus deberes?

¡Qué cosas tiene el señor Porrero! Y lo raro es que apesar de su amenaza, nosotros estamos tan tranquilos por la conservacion de la Internacional como si hubiese partido la amenaza ¿de quién diremos? vaya, de cualquier cosa; de Porrero por ejemplo: y estamos tranquilos porque sabemos lo que indudablemente ignora el señor Porrero, y que conviene que lo sepa: que la *Asociacion Internacional de Trabajadores*, no muere ni porque lo quiera un jefe de *órden* público, ni aunque lo quiera un gobierno entero, y afirmamos que no morirá, porque la Asociacion no tiene la vida ni en uno, ni en ciento de sus comités; ni en una ni en cien localidades; y porque ni este ni todos los Porreros del mundo son capaces ni se atreverán á herirla donde seria preciso hacerlo para conseguir su muerte, porque su vida, la vida de nuestra potente Asociacion, existe allí donde está la razon y la necesidad de su existencia.

Mientras el obrero sea víctima del capital monopolizado, mientras tenga sobre sus espaldas todo el peso del edificio é injusticias sociales, mientras no llegue á ser ley de la humanidad que no tenga derecho á consumir aquel que no produzca (y conste que no es alusion señor Porrero) mientras subsista imperando el principio de autoridad, eterna antítesis de la libertad; por último, mientras existan los privilegios que la han obligado á nacer y hacen cada dia mas necesaria su existencia, la *Asociacion Internacional de Trabajadores* no podrá morir.

Esto es tan lógico y natural que estando seguros como lo estamos de que no morirá mientras vivan en pié los privilegios, hasta nuestras vidas daríamos con gusto porque el señor Porrero la matase. Destruya, pues, si está en su mano todos los privilegios que existen en el mundo, en la seguridad de que solo entonces y perdiendo su razon de ser; la Asociacion regeneradora Internacional del presente se hundirá en las sombras del pasado, abriendo paso á LA ASOCIACION INTERNACIONAL REGENERADA del porvenir.

Mientras eso no suceda, es locura y grande, pensar en matarla.

Debiendo continuar en el próximo número la relacion de los hechos á que nos venimos refiriendo, creemos cumplir con un deber, manifiestando al Sr. Porrero, antes de terminar por hoy, que á pesar de sus propósitos y justamente por ellos; á pesar de ser actualmente jefe de órden público; que no le creemos tan completamente garantido ó á cubierto de todas las eventualidades, que no deba temer llegue un dia en que tenga que arrepentirse de todo el mal que hubiera podido hacer á la Asociacion.

La estátua de Apolo que Cares construyó y colocó á la entrada del puerto de Rodas, era de bronce y tenia cien piés mas de altura que el Sr. Porrero: un dia, no se sabe si producido por la molestia de un peso tan enorme (unas veintiocho mil novecientas arrobas) las rocas sobre que descansaba hubieron de experimentar una ligera oscilacion y el gigante de bronce rodó por el suelo hecho pedazos.

(De *La Solidaridad.*) T. G. MORAGO (grabador.)

—En la calle de Santa Isabel, en Madrid, frente al cuartel de la misma, habia el miércoles último un hombre tendido en el suelo, estenuado de hambre; dos jóvenes de la seccion internacional de Madrid, que por casualidad pasaban por allí, le preguntaron la causa de hallarse en tal estado, á lo cual contestó que estando sin trabajo y sin recursos, no tenia que comer; entonces le levantaron, le condujeron á una casa de comidas, le dieron alimento y le pagaron la posada. Pocos momentos despues, y en el mismo sitio, otro hombre tambien cayó desmayado, siendo socorrido por el jefe de la guardia del cuartel que le dió parte de su comida.

¡Qué sociedad tan magnífica! Quien se atreva á combatir este órden de cosas, de seguro que es el mayor enemigo de la justicia.

El tribunal de Autun que ha juzgado á veinticinco obreros presos con motivo de la huelga de Creuzot, ha distribuido entre ellos DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO meses de prision. Semejante sentencia no tiene igual en los anales de la magistratura. Los encausados no lo han sido por robar, ni asesinar, ni por haberse sublevado; sino por haber reclamado el derecho á la vida...!

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

SEGUNDO CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS
en Lausanne, Suiza.

Miércoles dia 4 de setiembre.—Año de 1867.

Eccarius, no cree que la abolicion del reemplazo en el servicio militar dé por resultado la paz, como lo atestigua lo que pasa en Prusia. Habla en el mismo sentido que Paepe. El Consejo general de Lóndres ha dado por instruccion á sus delegados, de no adherirse al Congreso de Ginebra porque no cree que este Congreso esté dispuesto á combatir la verdadera causa de la guerra.

Tolain, cree que seria necesario, antes de adherirse al Congreso proponerle algunas cuestiones netas sobre las reformas sociales. Si la respuesta satisface á la Asociacion Internacional, adherirse.

Eccarius, esplica lo que acaba de decir: El Consejo general desea que no se envien delegados á Ginebra, pero no tiene objecion que hacer contra una comunicacion.

Murat combate la idea de Tolain. En vez de dirigir preguntas al Congreso de Ginebra, seria mejor presentarle nuestras resoluciones; veríamos si son aceptadas.

Perron, que forma parte del comité de organizacion del Congreso de la Paz; dice que el Congreso participa enteramente de las ideas de la Asociacion Internacional, como lo prueba su programa, y la puerta queda enteramente abierta á nuestros principios.

Coullery, dice: No comprendo como todos los delegados no están inmediatamente conformes sobre una cuestion como esta. Acaba de pasar una cosa verdaderamente nueva: el emperador de los franceses y el futuro emperador de Alemania han procurado sobreescitar los pueblos á la guerra; el pueblo no ha querido; hé aquí un movimiento que se habia producido fama. Entonces me dije: creo que los tronos se derrumban, y bien pronto acabaremos. Unámonos al Congreso de la Paz, que quiere la abolicion de los ejércitos permanentes; los ejércitos permanentes son los que perpetuan los ódios nacionales, estos estropeados de conciencia, de brazos y de piernas y que llevan cruces de honor sobre su pecho, son los que escitan los ódios de los pueblos unos con otros, ellos son quienes mantienen la tiranía, ellos que están armados para los déspotas. Es preciso desarmar los ejércitos y armar el pueblo soberano, organizando las milicias. Se nos propone un manifiesto de adhesion al Congreso de la Paz; enviadla, ya sea por el correo ya por medio de un delegado; yo mismo iria si fuese necesario á pié, aunque tuviese que hacer 150 leguas caminando dia y noche, á fin de llegar á tiempo y llevar al Congreso de la Paz la adhesion del Congreso de los trabajadores.

Muller, de Ginebra propone la resolucion siguiente:

«La Asociacion Internacional de los trabajadores conservará su independencia acerca del Congreso de la Paz; por otra parte, los miembros de la Asociacion pueden tomar parte personalmente al Congreso. El objeto de la Asociacion Internacional de ayudarse á sí misma será conservado; todo socorro estraño sería un objeto de esclavitud y se nos obligaría á pesar nuestro á aceptar condiciones.»

Schlaifer dice que la bourgeoisie es la que debe hacer concesiones y la que ha de venir á nosotros y no nosotros á ella.

Carter, añade: Habrá guerra mientras haya ignorancia y nacionalidades, mientras exista una religion y un clero. Combatamos sin cesar la ignorancia; combatamos igualmente el principio de las nacionalidades; para mí no hay mas que un pais, el mundo, todos los hombres son mis hermanos. Combatamos á los curas y sustituyamos á la religion de un clero la religion del buen Dios y de la ciencia; los curas nos hacen levantar los ojos al cielo para meter durante este tiempo las manos en nuestros bolsillos.

Bücher. El programa del Congreso de la Paz es claro, tiene un objeto particular comprendido en nuestro objeto general. Decir al Congreso que estamos de acuerdo con él y que nosotros, vamos todavia mas léjos que él, seria faltar á nuestra dignidad. El Congreso que va á reunirse en Ginebra será un Congreso de la democracia europea; representa un gran movimiento: los pueblos que eran realmente enemigos hace 50 años, en la época de Napoleon, ahora se tienden la mano. Nuestro deber es unirnos á este movimiento.

Dupleix. El Congreso de Ginebra ha retardado una semana la abertura de sus sesiones para que los delegados del Congreso obrero puedan asistir á ella. Si el Comité de Ginebra es un Comité burgés, si es nuestro adversario, entonces Monchal, Perron, Becker y yo, que formamos parte de este Comité, somos burgeses! Me admira que en un Congreso obrero no se esté de acuerdo sobre la abolicion de los ejércitos permanentes.

De-Paepe presenta bajo la forma de enmienda al proyecto de comunicacion, la opinion emitida por él en la discusion.

España

«Hemos sabido dice *El Obrero*, de Palma, por un querido correligionario nuestro, que en Llummayor la idea socialista toma grandes proporciones.

Además de varias sociedades obreras, se ha constituido otra nueva grande asociacion compuesta de 900 pequeños propietarios.

Estos hombres que son esplotados tanto como los jornaleros por los capitalistas, han comprendido que sin solidaridad es imposible librarse de las bárbaras escursiones de los estúpidos señores feudales de aquella villa.

Llummayor será una de las poblaciones mas socialistas de Mallorca. La gran mayoría de sus habitantes están asociados y los restantes en vias de asociacion.

Los zapateros en número de doscientos están reunidos.

Los enemigos del socialismo ¿qué contestan al magestuoso desarrollo de la idea socialista? ¡Ellos solo usan de las armas mas viles y cobardes para desacreditarnos!»

—En Palma las huelgas están á la órden del dia. Los obreros zapateros que trabajaban en el taller de Coll se han declarado en paro en número de sesenta. Piden que se pague la mano de obra al mismo precio que la pagan en otras partes. Tienen mucha confianza de salir vencedores. Los obreros forradores de vidrio, tambien se han declarado en paro. Estos operarios trabajan mas de quince horas diarias y apenas ganan 5 rs. Piden un aumento en la mano de obra de cerca de un quince por ciento. Los fabricantes han hecho ya proposiciones, pero no quieren ceder á lo que piden los obreros.

—«Los obreros panaderos de Palma, dice *El Obrero*, acordaron con los amos el no trabajar los domingos y dias festivos. El Domingo diez del corriente fué el primer dia de descanso. Segun noticias, hay algun *amo ó ama* que desea faltar á su compromiso y seria muy fácil que buscase panaderos de Barcelona.

Avisamos á nuestros hermanos de la socialista ciudad, para que no se dejen seducir por el oro burgés. Seamos solidarios y todo el oro de los privilegiados no bastará para romper nuestra union. Que no venga ningun panadero en Palma y el triunfo es seguro.»

En la asamblea general que al efecto celebraron los internacionales palmesanos, el 10 del corriente, eligieron á los ciudadanos Francisco Tomás (albañil), y Miguel Payeras (zapatero), para ser sus representantes en el próximo Congreso obrero.

—El movimiento obrero en Madrid va siendo muy importante y fructífero á la vez.

Lo que mas lo demuestra es las importantes reuniones que celebran cada semana, en el círculo de la Asociacion Internacional, calle de Tabernillas, número 21, y que titulan: «Conferencias de Economía social.»

En la conferencia del penúltimo domingo se puso á discusion el tema siguiente:—«Del derecho de herencia.—Su orígen.—Su influencia en la organizacion actual de la sociedad.—Necesidad de su abolicion para la completa emancipacion de los trabajadores.»

El dia de la celebracion del próximo Congreso obrero Nacional será un dia memorable en los anales del pueblo obrero. En él se echará la base de la organizacion de la clase trabajadora en España; dando así una prueba de que han comprendido una vez sus intereses. El Congreso obrero nacional será el centro donde se manifiesten las aspiraciones de la clase trabajadora, á fin de darles una direccion más en consonancia con las nuevas ideas colectivistas que mantiene *La Internacional*.

Esperamos que todas las sociedades obreras de España se harán representar en dicho Congreso, cuyo sitio se designará pronto. A la obra, trabajadores, no hagamos caso de nuestros enemigos que hacen todo lo posible por desviarnos del camino que hemos emprendido, porque saben que nuestro triunfo será la muerte de sus inícuos privilegios, y el triunfo de la causa de la justicia.

Austria

En Pesth (Hungría) los obreros de la primera fábrica de máquinas se han declarado en huelga para obtener la reduccion de las horas de trabajo á diez.

En Smarow (Bohemia) tuvo lugar el 5 del corriente un conflicto sangriento entre la tropa y los obreros que están en huelga. Ha habido muertos y heridos. Carecemos de otros detalles acerca de esta nueva hecatombe.

Bélgica

Las conferencias y meetings obreros se siguen sin interrupcion. La semana pasada tuvieron lugar tres en Bruselas y una conferencia en La Louvière, esta última dada por M. Emilio Valentin, uno de los mayores capitalistas de esta localidad. Este, como es natural, trató de hacer creer á los 3,000 obreros que componian su auditorio, que su situacion habia mejorado notablemente de veinte años á esta parte; apostrofó duramente á los que escitan el odio de los trabajadores contra los capitalistas; dijo que hoy todos los caminos estaban abiertos al trabajador, que este es el igual del maestro, y terminó amonestando á los industriales y á los obreros á dirimir sus diferencias sin apelar á la violencia ni á las huelgas.

Afortunadamente, el ciudadano Lorenzo Verrycken, obrero panadero, delegado por el Consejo general belga de la Internacional, prévia la autorizacion de la asamblea, subió á la tribuna y rebatió victoriosamente todos los argumentos del orador capitalista. Sus palabras fueron acogidas con una salva de aplausos y en medio de los gritos de *Viva La Internacional, vivan los obreros, viva la bandera roja*, y M. Valentin se salió por una ventana que habia detrás de la presidencia para no presenciar su vergonzosa derrota.

Este triunfo de los principios de la Internacional sobre las ideas egoistas de la clase media, esta derrota de los paliativos que los capitalistas proponen sin cesar á los trabajadores á fin de desviarlos del camino de las reformas radicales que debe llevarles á su completa emancipacion, nos prueba una vez mas la bondad de los principios que venimos sosteniendo.

Un sapientísimo industrial confundido por un ignorante obrero ¡qué vergüenza para nuestros explotadores!

Inglaterra

En Inglaterra y Escocia han tenido lugar numerosas reuniones de diferentes oficios, en las cuales los concurrentes se han declarado partidarios de fijar en nueve las horas diarias de trabajo. Son varios los patrones que en diferentes localidades han accedido ya á esta reduccion, y es de esperar que los que aun se muestran reacios, cedan en vista de las numerosas huelgas que á causa de su negativa tienen lugar.

Los obreros panaderos de Lóndres amenazan con una huelga general si los patrones no quieren acceder á su justa demanda. Esta consiste en que se suprima el trabajo de noche; con este objeto exigen que las panaderías se cierren desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana. De este modo su trabajo seria de unas doce horas, en tanto que hoy es *de diez y seis á veintidos horas.*

Francia

Entre los obreros de Fourchambault, se ha declarado una huelga; ó sea otra lucha del capital y el trabajo.

Como de costumbre, el gobierno ha enviado allí tropas. «Se nos asegura, dice *La Marsellesa*, que el 12.° de línea ha salido de Fourchambault, á los gritos de: ¡Viva los obreros! Los obreros por su parte han aclamado el 12.° de línea. El 27.° ha sido designado para reemplazar al 12.° que ha sido separado por fraternizar con el pueblo.»

—El hombre de Estado, el capitalista á la vez, el dos veces esplotador Mr. Scheneider, ha sido desgraciadamente vencedor en la huelga sostenida por sus mineros en Creuzot; así lo participa el Comité de la huelga á sus camaradas en una circular que ha publicado al efecto.

«Las sumas que nos restan todavía, dicen en su circular, y las suscriciones que aun nos llegarán servirán para las familias de los condenados y perseguidos con motivo de la huelga.

Obligados despues de 23 dias de lucha desigual, á admitir las arbitrarias condiciones de nuestro amo y señor Scheneider, que, á pesar de haber ganado con nuestros sudores muchos millones, acaba una vez mas de vencer al derecho, nosotros debemos antes de retirarnos dar las gracias á todos los demócratas, periódicos, y corporaciones obreras que han venido á nuestra ayuda, especialmente á los internacionales..... Mientras tanto, nosotros proclamamos altamente la adhesion á la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores, esta sublime frac-masonería de los proletarios de todo el mundo, esta esperanza de la igualdad del porvenir.

A todos los demócratas que nos han fraternalmente ayudado, gracias.

A todos los proletarios, decimos: Solidaridad.»

SECCION VARIA

El ciudadano Manuel Nuñez de Prado, ha publicado desde Ginebra una carta en la que declara lo siguiente:

«. . . . .

1.° Que para mí no existe ninguna verdadera religion, que no acepto ninguna, pues estoy convencido completamente que todas ellas son una red de sofismas, cuyo fin es únicamente el de oscurecer las inteligencias, usando para llevar á cabo su plan distintos medios, como distintos son sus dogmas.

2.° Que siendo republicano desde lo mas íntimo de mi corazon, y conociendo que la verdadera libertad no es ni puede ser el producto de ninguna religion positiva, sino el de la razon independiente de toda preocupacion religiosa, obraria contra toda la solidaridad de mis sentimientos si defendiese la religion *C*, combatiendo la religion *H*; puesto que, concediendo mucho, la religion mas libre no puede producir nunca la emancipacion de la sociedad.

Es verdad que, en cierto tiempo, el protestantismo me fué simpático, porque no habiéndole estudiado, le creia mas consecuente con mis ideas que la religion católica; pero así que he profundizado su teología; así que he visto que sus dogmas fundamentales son tenebrosos misterios, que la fé ciega es necesaria, que se venera el *misterio* antiguo de las religiones semíticas, ó si se quiere la *monserga*, como decia muy bien un diputado; que la predestinacion existe con todo su tétrico aparato; que su Dios es la hechura de gentes que solo amaron la posesion del hombre por el hombre y la opresion del débil; que la humanidad es tiranizada por un pastor lo mismo que por un sacerdote, y, en fin, que la intolerancia llega hasta coartar la libre emision del pensamiento, procurando hacer del hombre un autómata; cometeria un crímen, seria un hipócrita si no declarase, ante la faz del mundo, mi modo de pensar, mis sentimientos religiosos.

Mi religion es la religion de la humanidad; aquella que, sin misterios ni teología, puede hacer la felicidad de esas víctimas, fruto de la mala organizacion social, que se denominan pueblo; aquella que, basada en *la verdad, la justicia y la moral*, puede poner al hombre en el pleno goce de sus derechos, hollados ha tantos siglos por el trono y el poderoso; hijos ambos de la influencia sacerdotal en la *edad* antigua, y de la religion cristiana en la *media* y *moderna*.

Mi Dios es el ideal del bien; el conjunto de todo lo bello y lo bueno, que solo puede encontrarse en la humanidad, y que solo ella es capaz de producir. Dios es la humanidad; Dios son sus aspiraciones; Dios, en fin, es la familia, el hombre, que penetrando los secretos de las ciencias, tiende de siglo en siglo á equilibrar por la perfeccion de sus cálculos la balanza social, que tanto ha desquilibrado la religion y la tiranía.

Muchos años de estudios, tanto teológicos como científicos, me han procurado la dicha de descubrir el fondo de esa *caja* de Pandora, conocida con el nombre de religion; fondo que una educacion estrictamente religiosa me habia impedido descubrir.

Otro de los motivos que me habrian obligado á no propagar el protestantismo es el que estoy plenamente convencido que mis escritos hubieran sido estériles; esta religion no hará nunca progresos en España, por muchas razones que espondré en su dia.

En materia de religion, el pueblo español no admite términos medios: *ó católico, ó ateo*. Las sociedades evangélicas gastarán millones y millones; se levantarán templos, se *educarán pastores*, se predicará, se hará, finalmente, todo cuanto dice *La Luz*, y *al que yo llamaria las tinieblas*, vanos esfuerzos, inútiles gastos; el rebaño será como sus pastores, y mas bien que protestantismo, lo que habrá en España serán *muchos matamoros*.

Si el pueblo quiere ser libre es preciso que rechace todas esas bagatelas que constituyen toda religion. Combatiré las religiones *todas*, porque son opuestas á la completa emancipacion del pueblo.

. . . .

Manuel Nuñez de Prado.

—Hemos recibido *El Kolokol*, periódico que se publica en Ginebra, dedicado á la emancipacion rusa. En él se pone de manifiesto el estado en que se encuentra aquel desgraciado pueblo, víctima de la mas horrible tiranía y en el cual se cometen las mayores iniquidades por parte de los mandarines. El estado del pueblo ruso es tal, tales sus sufrimientos, que no es extraño que el dia menos pensado tenga lugar una revolucion que barra radicalmente los cimientos de la sociedad rusa, basada en el estúpido principio de autoridad.

—Tambien hemos recibido el periódico semanal *El Artífice*, de Valencia, y los diarios *El último Extraordinario*, de Madrid, y *La Patria*, de Vich.

Saludamos á estos colegas en la prensa.

ADVERTENCIA

Siendo el número próximo el primero del cuarto trimestre de La Federacion, avisamos á nuestros suscritores, de fuera de Barcelona, para que se sirvan remitir el importe del ejemplar ó ejemplares á que estén suscritos.

Imprenta de LUIS FIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.